

53494

Notaria 32

Gabriel Cadena

Quito, 23 de agosto de 2016.

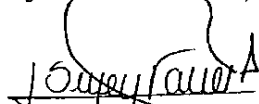
Señor Ingeniero
Carlos Roberto Jurado Fiallos
Presente.-

De mi consideración:

Es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía **"COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS CONSTRUCTIVOS JURCONSER CIA. LTDA."**, reunida el día 10 de agosto de 2016, resolvió designarle a Usted como **GERENTE GENERAL** de dicha compañía, por el período estatutario de **CUATRO AÑOS**. De acuerdo con el Estatuto Social, entre otras atribuciones, le corresponderá ejercer, por sí solo, la **REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la compañía.

Las atribuciones y deberes vigentes de los administradores y del Representante Legal constan en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada ante la Notaria Trigésima Segunda del cantón Quito, el 20 de julio de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 22 de julio de 2016.

Muy atentamente,



Luisa ~~Sujei~~ Torres Armendáriz
Secretaría de la Junta Ad-Hoc

RAZÓN: Acepto la designación de Gerente General para el cual he sido elegido. Aceptación dada y firmada en la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de agosto de 2016.



Carlos Roberto Jurado Fiallos
C.I. 1712221728



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	38306
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12732
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZACION Y SERVICIOS CONSTRUCTIVOS JURCONSER CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JURADO FIALLOS CARLOS ROBERTO
IDENTIFICACIÓN	1712221728
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3218 DEL 22/07/2016.- NOT. TRIGESIMA SEGUNDA DEL 20/07/2016 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROELO

NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

2017-17-01-032- 000526

FACTURA No. 002-001-000 022924

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo 12 de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fiel copia del documento original que exhibido se devolvió al interesado y que obra de...

Quito, 12-08-2016

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO